

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA DISFASUR DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA DEL SUR  
S.A.**

En Guayaquil, a los 19 días del mes de FEBRERO de 2016 a las 14 horas 30 minutos se reúnen en las instalaciones de la compañía los accionistas de la misma, en la misma que se encuentra JUAN JOSE GAETE SALCEDO propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas por un valor de Un Dólar de Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una, LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA propietario de 220 acciones ordinarias y nominativas por un valor de Un Dólar de Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una y MARIA OFELIA FIGUEROA ONOFRE propietario de 420 acciones ordinarias y nominativas por un valor de Un Dólar de Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una que totalizan 800 acciones ordinarias y nominativas el 100% de las Acciones y Accionistas.

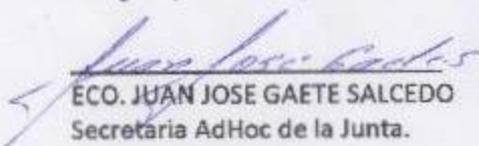
El punto único a tratar es la presentación para revisión y posterior aprobación de los Estados Financieros de la Empresa por el año 2015.

En dicha presentación fueron entregados:

- Estado de Situación Financiera 2015.
- Estado de Resultado Integral 2015.
- Estado de Cambio de Patrimonio 2015.
- Estado de Flujo de Efectivo 2015.

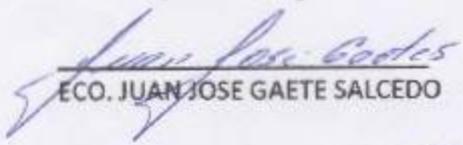
Además de los siguientes informes:

- Informe del Gerente General
- Informe del Comisario
- 

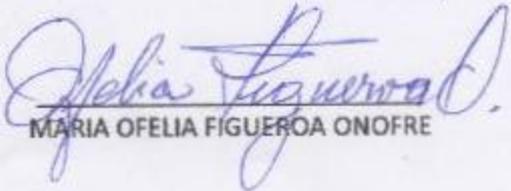
  
ECO. JUAN JOSE GAETE SALCEDO  
Secretaría AdHoc de la Junta.

La Junta después de la revisión y deliberación de los documentos resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros entregados.

Firman los Accionistas.

  
ECO. JUAN JOSE GAETE SALCEDO

  
DR. LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA

  
MARIA OFELIA FIGUEROA ONOFRE